NACIONAL

Apelará el presidente López Obrador resolución de juez para restituir pensión de Pemex a María Amparo Casar

13 de mayo de 2024 · 2 min de lectura



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que litigará la decisión de un juez que ordenó que se le restituyera el pago de la pensión a **María Amparo Casar** de cerca de 125 mil pesos mensuales por parte de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, por el fallecimiento de su esposo ocurrido en 2004, pese a que se dio a conocer que se alteró el peritaje para que la causa muerte fuera “accidente laboral" y no “suicidio” para que se hiciera válida la pensión y el seguro de vida.

El pasado 10 de mayo, un juez federal ordenó a Pemex reincorporar el pago de la **pensión post mortem** a **María Amparo Casar** en un plazo de máximo 24 horas, además de concederle una suspensión en el amparo que tramitó contra la cesación del beneficio económico.

"Va a lo jurídico. No vamos a dejar... **nosotros nunca hemos incumplido con una orden judicial, pero lo vamos a litigar** y aquí lo vamos a estar informando de cómo van las cosas", declaró el presidente **López Obrador** en la conferencia matutina del 13 de mayo.

Además, el mandatario mexicano consideró muy positivo que se haya dado a conocer el caso de **María Amparo Casar** porque forma parte de combate a la corrupción que se está llevando a cabo en Petróleos Mexicanos:

"Existen documentos de que fue suicidio y cómo se paga como si hubiese sido un accidente, pero están las evidencias, entonces los abogados de **Pemex** deciden 'estuvo mal y tienen que devolver el dinero, fue un acto de corrupción' [...] **Pemex** tenía que denunciarlo porque si no pues iba a incumplir con su responsabilidad de no

permitir la corrupción, pero además, son casos emblemáticos que ayudan mucho a explicar cómo es el tejemaneje de la política o de la politiquería y cómo sí hay quienes se sienten superiores", declaró el mandatario.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/apelara-el-presidente-lopez-obrador-resolucion-de-juez-para-restituir-pension-de-pemex-a-maria-amparo-casar
Descargado el 22 de noviembre de 2026.